



Copyright: © 2024 el/los autor/es. Este artículo es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

RAEL: Revista Electrónica de Lingüística Aplicada

Vol./Núm.: 22/1
Enero-diciembre 2023
Páginas: 92-109
Artículo recibido: 24/07/2023
Artículo aceptado: 09/01/2024
Artículo publicado: 31/01/2024
Url: <https://rael.aesla.org.es/index.php/RAEL/article/view/581>
DOI: <https://doi.org/10.58859/rael.v23i1.581>

Cómo revisar diccionarios económicos y jurídicos (inglés-español). Distribución de la presencia y propagación de erratas en función de los componentes estructurales

How to Revise Economic and Legal Dictionaries (English-Spanish): Distribution of the Occurrence and Propagation of Typos According to the Structural Components

SANTIAGO RODRÍGUEZ-RUBIO
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

“... para que un diccionario resulte bueno hay que dedicarse a él con paciencia de beneditino” (Mac Hale, 1934: 197).

El objetivo de este artículo es desarrollar un modelo de revisión de erratas a través de tres destacados diccionarios económico-financieros y jurídicos (inglés-español). Partiendo de estudios anteriores (Rodríguez-Rubio y Fernández-Quesada, 2020a, 2020b), hemos cuantificado la presencia y la propagación de erratas en función de su ubicación en los componentes estructurales de las obras (equivalente-explicación, frase ilustrativa, remisión, lema-sublema, denominación de campo semántico y cabecera de página) y de las relaciones entre las subentradas (subentradas equivalentes, homólogas, no relacionadas). Los resultados globales de la presencia y propagación de erratas en función de los componentes son muy similares, lo que sugiere un patrón sobre el que cimentar futuros trabajos. Aunque el componente equivalente-explicación destaca tanto en términos de presencia como de propagación, las frases ilustrativas y remisiones tienen un peso específico. Además, un mayor número de ediciones de los diccionarios se asocia a una drástica disminución de la presencia de erratas en frases ilustrativas y a un aumento de la presencia en equivalentes o explicaciones. Esperamos contribuir a la mejora de los diccionarios objeto de estudio y al perfeccionamiento de la revisión de futuras obras lexicográficas, en un contexto en que la generación manual y automática de erratas hace más necesaria que nunca la labor del corrector humano.

Palabras clave: *componentes estructurales; diccionario económico-financiero; diccionario jurídico; propagación de erratas; revisión*

The aim of this article is to elaborate on a typo revision model through three prominent English-Spanish economic, financial, and legal dictionaries. Based on previous studies (Rodríguez-Rubio & Fernández-Quesada, 2020a, 2020b), the occurrence and propagation of typos has been quantified according to their position in the structural components of the works (equivalent-explanation, example, cross-reference, lemma-sublemma, semantic field denomination and header) and to the

relationships between subentries (equivalent, homologous, unrelated subentries). The global occurrence and propagation results according to the components are very similar to one another, which suggests a pattern on which to build future research. Even though the equivalent-explanation component stands out both in terms of occurrence and propagation, examples and cross-references have their share. Moreover, a higher number of editions entails a sharp drop in the occurrence of typos in examples, as well as an increase in the occurrence of equivalents and explanations. We hope our work will help improve the dictionaries under study and to refine the revision of future lexicographic works, in a context where the manual and automatic generation of typos makes the proofreader's role more necessary than ever.

Keywords: *structural components; economic and financial dictionary; legal dictionary; typo propagation; revision*

1. INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo, Johnson (1785: Prefacio) expresaba de primera mano lo afanoso de la labor lexicográfica:

It is the fate of those who toil at the lower employments of life (...) to be exposed to censure, without hope of praise; to be disgraced by miscarriage, or punished for neglect, where success would have been without applause, and diligence without reward (...). Among these unhappy mortals is the writer of dictionaries...

Más recientemente, Zgusta (1971: 15) añadía desde la metalexigrafía algunas pinceladas:

There can be no doubt that lexicography is a very difficult sphere of linguistic activity. Many lexicographers have given vent to their feelings in this respect. Perhaps the most colourful of these opinions based on a lexicographer's long experience is that of J. J. Scaliger (16th-17th cent.) who says in fine Latin verses that the worst criminals should neither be executed nor sentenced to forced labour, but should be condemned to compile dictionaries, because all the tortures are included in this work.

Más allá de expresiones tremendistas propias de otras épocas, la idea de la ingrata labor del lexicógrafo ha permanecido en el tiempo. Rascón Caballero manifiesta que es fácil criticar los trabajos ajenos y declara su gran respeto por los lexicógrafos (2021: 21-22). No podemos sino mostrar nuestro mayor respeto a los autores de las excelentes obras cuyas erratas son objeto del presente estudio, así como puntualizar (si acaso hiciera falta) que nuestro propósito último es contribuir a la mejora de la lexicografía especializada. Sin crítica lexicográfica, los usuarios se encuentran “desasistidos” a la hora de juzgar las obras de referencia (Hernández Hernández, 1998). Como indicaba el propio autor, la crítica deberá en algunos casos manifestar las virtudes y en otros los errores y fallos de las obras (1998: 34). A las virtudes de los diccionarios objeto del presente estudio se ha aludido a lo largo de varias décadas (Fuertes-Olivera y Velasco-Sacristán, 2001; Fuertes-Olivera, 2010; Cruz Martínez y Cruz Vargas, 2014: 60-61; Fuertes-Olivera, 2018; Orts Llopis, 2019: 193, 204; Buendía Castro, 2020: 69-71, 77). Nuestro análisis de la distribución de la presencia y la propagación de erratas se podría enmarcar en lo que Svensén denomina *specialist reviews*, realizadas por lingüistas o (meta)lexicógrafos y cuyo objetivo es incentivar la discusión e inspirar a aquellos que desarrollan trabajos lexicográficos. El propio autor indica que para evaluar diccionarios se suelen tomar calas representativas, ante la imposibilidad de leerlos y analizarlos en toda su extensión (2009: 480, 484).

La errata, dada su universalidad, puede aparecer en cualquier ubicación en cualquier texto. En el caso de los diccionarios, como veremos, figura en equivalentes, explicaciones, frases ilustrativas, remisiones, lemas o sublemas, denominaciones de campo semántico, cabeceras de página y—aunque no se trate aquí—en prólogos y portadas.

2. IMPORTANCIA DE LAS ERRATAS EN LEXICOGRAFÍA Y COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS LEXICOGRÁFICOS

Aunque en la actualidad los diccionarios sirven para mucho más que para averiguar cómo se escriben las palabras (Frankenberg-García, 2015: 490), dicha labor no deja de ser fundamental, como se ha sugerido de manera sostenida en el tiempo (Underhill, 1985; Svensén, 2009; Prinsloo, 2016). Haensch explica que dentro del “enorme despliegue de medios” que requiere la lexicografía se encuentra la revisión minuciosa y la lectura atenta de las pruebas de imprenta (1997: 23-24). Seco, por su parte, señala que el editor es responsable de “que la tipografía y la composición sean claras, cómodas y atractivas para el usuario” (2003: 105). Finalmente, Camacho Niño incluye las variantes ortográficas y los errores ortográficos en la lista de necesidades de aprendizaje de los usuarios de diccionarios (2022: 220).

Partiendo de la base de que no puede existir el diccionario perfecto (Rodríguez-Rubio, 2022), las obras lexicográficas han de esmerarse en la corrección formal; la errata no solo es relevante para la lexicografía en papel, sino también para la electrónica, como exponemos a continuación.¹ Como botón de muestra, en las actas de la edición de 2011 de la conferencia eLEx (*Electronic lexicography in the 21st century*), aparecen al menos 146 vocablos (repeticiones incluidas) relacionados directamente con las erratas: *misspelling(s)*, *spellchecker(s)*, *misspelled*, *spelling error(s)*, *spelling correction*, *mistyping(s)*, *spellchecking*, *typographic(al) error*, *incorrect spelling*, *spelling checker*, *typo* y *poor spellers* (Kosem y Kosem, 2011). La conferencia, fiel a su tradición, no versaba sobre corrección o edición, sino sobre aspectos varios de la lexicografía electrónica.

Aunque algunos autores consideran las erratas problemas de traducción menores (Prieto Ramos, 2020), estos defectos no solo pueden dificultar las búsquedas que los usuarios de diccionarios llevan a cabo, sino también interferir en los procesos de elaboración de diccionarios en los que se realicen extracciones y alineaciones automáticas de lemas, colocaciones o frases ilustrativas (Denisová, 2021: 110, 114; Lonke, Ahmad, Dzhuranyuk, Ner y Kernerman, 2021: 625, 631; Orenha-Ottaiano, García, de Oliveira Silva, L’Homme, Alonso Ramos, Valêncio y Tenório, 2021: 5-6). En un estudio sobre la intervención de los usuarios en la edición del *English Chinese Dictionary* (ECD), Ding expone que un 80 % de los defectos de la obra tenían que ver con errores tipográficos y con problemas en las frases ilustrativas, incluidos casos en los que se combinaban ambos aspectos (2008: 340-341). La errata lexicográfica no solo puede aparecer cuando se transcribe o se teclea texto, sino también de la mano del propio corrector ortográfico, que puede desorientarse cuando tiene que afrontar la revisión de textos complejos bilingües (aunque en no pocas ocasiones también confunde palabras en clave monolingüe). El fenómeno de la errata también es relevante en el preprocesamiento de los corpus como fuentes lexicográficas (Svensén, 2009: 49).

Las erratas de los lemas tienen especial saliencia. Ni que decir tiene, una de las funciones principales del lema es la indicación de la ortografía de la palabra. En otro lugar, consideramos la presencia de erratas en lemas o sublemas un indicio de gravedad (Rodríguez-Rubio y

¹ Asonov señala que el problema de las erratas puede ser más acusado en los medios de comunicación digitales: “typos are as troublesome, if not more so, in the online press due to the fact that once an article is published online it is immediately copied by other news channels and blogs, making it impossible to correct...” (2010: 116). Esa lógica, con matices, puede extenderse al canal digital en general y a los diccionarios electrónicos en particular.

Fernández-Quesada, 2020a: 392). Por otro lado, el concepto de *saliencia* puede aplicarse a la generación automática de contenido lexicográfico (Frankenberg-García, Rees y Lew, 2021: 211), pero también a fenómenos sicomotores que explican la baja incidencia de erratas en las posiciones iniciales y finales de las palabras (Rodríguez-Rubio Mediavilla, 2021).

Para intentar paliar el problema de las erratas en formas flexivas, Fontenelle, Cipollone, Daniels y Johnson propusieron la aplicación a los correctores ortográficos (*spellcheckers*) de lexicones que pudieran reconocer y generar las formas flexivas de una palabra (2008: 359).² En todo caso, incluso los programas modernos de extracción y concordancia a veces tienen dificultades para distinguir formas como *regarded* y *regarding* (Frankenberg-García et al., 2021: 227). Lew y Mitton refieren un ejemplo similar: la función de corrección ortográfica (*did-you-mean*) de algunos diccionarios sugería como primera opción *recommends* (en lugar de *recommend*) para la búsqueda errónea **rekomend* o, en sentido contrario, *university* (en lugar de *universities*) para **univercitys*, aunque algunas de las propuestas mejoraron con el tiempo (2012: 223-224). Como veremos más adelante, en los diccionarios objeto del presente estudio se describió una gran variedad de formas flexivas erróneas.

2.1 Complejidad de los proyectos lexicográficos

Hemos vivido en primera persona las enormes dificultades que presenta la revisión de grandes obras lexicográficas. Svensén (2009) explica que la informatización de los proyectos simplificó la fase de elaboración, pasando de seis revisiones a dos. En todo caso, en contra de la práctica habitual, el autor recomienda someter las pruebas de imprenta a una revisión exhaustiva. Según Svensén, en la fase de pruebas solo deberían quedar errores menores y esporádicos por corregir y, por otro lado, los repertorios han de ser convenientemente actualizados. El autor añade que la reutilización de material léxico es una manera de aprovechar el “capital lexicográfico”, pues a partir de un repertorio se pueden generar otros (2009: 410, 412-414).

McGregor—quien comparó la gestión de un diccionario con la construcción de un puente—aludió al “triángulo mágico” de la calidad, el tiempo y el coste (1985: 131). Esos factores se complementan con aquellos que para James Murray representaban la “triple pesadilla” del lexicógrafo: el espacio, el tiempo y el dinero (Murray, 1977: 205). Encontramos una variación de ese triángulo en Haensch (1997), quien indicó: “el tiempo”, “el problema económico” y “la formación teórica y práctica de los autores y colaboradores” como limitaciones a las que están sujetos la mayor parte de los diccionarios. El autor manifestó que se debe hallar un equilibrio entre los condicionantes económicos y la calidad (1997: 24, 28).

Existen programas para mejorar la calidad formal de los diccionarios, tales como: *Write Assistant* (Tarp, Fisker y Sepstrup, 2017), *Grammarly* (Frankenberg-García, Lew, Roberts, Rees y Sharma, 2019) y *CollocAid* (Frankenberg-García et al., 2021). De la importancia de la lucha contra las erratas da muestra el hecho de que algunos lexicógrafos y lingüistas computacionales encuestados hace unos años refirieron que una de las carencias de los programas para elaborar diccionarios (*dictionary writing systems*, DWS) era la ausencia de corrector ortográfico (Kallas, Koeva, Langemets, Tiberius y Kosem, 2019: 521). Para detectar erratas en diccionarios electrónicos, Bloodgood y Strauss recomiendan el uso del sistema *tied-field*, basado en las correlaciones de los contenidos de campos relacionados (2016: 79).

² El lexicón podía usarse para comprobar la coherencia mediante búsquedas negativas (v. gr. el término de búsqueda erróneo *-chs* detectará la errata *watches*) (2008: 367). En otro lugar, propusimos el empleo de esta técnica para detectar erratas en denominaciones de campos semánticos de un diccionario farmacéutico (Rodríguez-Rubio Mediavilla, 2018: 86).

2.2 Frases ilustrativas

En el presente estudio, usaremos el término *frase ilustrativa* (alternativamente, *frase de ejemplo* y la abreviatura EJ para las Figuras) para lo que otros autores han denominado *ejemplo de aplicación* (Haensch, 1997), *frase-ejemplo* (Haensch y Omeñaca, 2004), *ejemplo ilustrativo*, *ejemplo de uso*, *ejemplo lexicográfico* o simplemente *ejemplo* (Rascón Caballero, 2020). Este último autor ha manifestado que el ejemplo ha adquirido cada vez más importancia y es esencial en “cualquier diccionario que se precie de ser riguroso” (Rascón Caballero, 2021: 13). Las frases ilustrativas no son un campo de estudio nuevo. Hernández Hernández las examinaba en su tesis doctoral, en la que, dicho sea de paso, se aludía a erratas tipográficas como *almilanan* por *amilanan* o *caboroso* por *labioroso* [sic] (1988: 124, 150-151). En nuestro trabajo hemos conjugado ambos aspectos, pues, como veremos, las frases de ejemplo son posiciones donde abundan las erratas y, además, contribuyen a su propagación.

El programa de extracción automática de frases ilustrativas propuesto por Kilgarriff, Husák, McAdam, Rundell y Rychlý (2008) permitía ordenar las frases de mejor a peor. Las frases “malas” podían ser no gramaticales o desechables (*junk*) o contener “palabras raras” (2008: 426, 430). Por su parte, Frankenberg-García et al. reconocen que los ejemplos que se extrajeron automáticamente mediante herramientas de concordancia tuvieron que ser sometidos a una revisión editorial y a una selección (2021: 222). El tratamiento automatizado o semiautomatizado de las frases conecta con el presente trabajo, pues en algunos casos no sabemos si se produjo una sustitución automática o un lapsus humano (v. gr. *game* por *range*, en la frase ilustrativa de la subentrada *wide range of...* del DFIA). En otros, se observaron formas flexivas erróneas; aunque una frase de ejemplo no tiene por qué incluir siempre la forma exacta de la palabra expresada en el lema, dicha forma ha de ser correcta (v. gr. en la subentrada *settle a case* del DFIA figura la frase ilustrativa *The case was settle* in the client's favor*). En todo caso, Leroyer se encarga de recordarnos que la ausencia de erratas debe ser un requisito formal de las frases de ejemplo (2018: 445-446).

3. OBJETIVOS

Desarrollar un modelo de revisión de erratas de diccionarios económicos y jurídicos, a fin de contribuir a la mejora de las obras objeto de estudio y al perfeccionamiento de la revisión de futuras obras. Para ello, hemos establecido los siguientes objetivos:

1. Cuantificar la distribución de la presencia de erratas en los distintos componentes de la estructura de los diccionarios: equivalente-explicación, frase ilustrativa, remisión, lema o sublema, denominación de campo semántico y cabecera de página.
2. Cuantificar la distribución de la propagación de las erratas en los distintos componentes, así como teniendo en cuenta las relaciones: subentradas relacionadas (equivalentes u homólogas) y subentradas no relacionadas.
3. Determinar la relación entre el número de ediciones de las obras y los referidos factores “distribución de presencia” y “distribución de propagación” de erratas.

4. MATERIALES

Hemos analizado tres obras vinculadas al Instituto Interuniversitario de Lenguas Modernas Aplicadas de la Comunidad Valenciana (IULMA): *Diccionario de términos jurídicos* o DTJ (Alcaraz Varó, Hughes y Campos Pardillos, 2012), *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales* o DTEFC (Alcaraz Varó, Hughes y Mateo Martínez, 2012) y *Diccionario de fiscalidad internacional y aduanas* o DFIA (Castro Calvín, 2009), cuyas características principales pueden verse en la Tabla 1:

Tabla 1: Características de los diccionarios objeto de estudio

	Autoría/fecha	Extensión (págs.)	N.º de ediciones	Subcolección
DTJ	Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes, Miguel Ángel Campos Pardillos, 2012 (reimpr. 2014)	1 071	11	<i>Ariel Derecho</i>
DTEFC	Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes, José Mateo Martínez, 2012 (reimpr. 2014)	1 440	6	<i>Ariel Economía</i>
DFIA	José Castro Calvín, 2009	1 912	1	<i>Ariel Economía</i>
		4 423		

Los diccionarios no solo se eligieron por ser tres de las principales obras de la destacada colección lexicográfica de Alicante, sino porque difieren en cuanto al número de ediciones. El número de ediciones nos servirá para observar los cambios en la distribución de las erratas. Para la elección de los diccionarios, nos inspiramos en que la revisión de diccionarios con las mismas funciones y público objetivo puede tener un alto valor informativo (Svensén, 2009: 484-485).

Las explicaciones constituyen uno de los valores añadidos de estos diccionarios, pues aclaran y desarrollan aspectos relacionados con los lemas o sublemas.

No hemos analizado si las frases ilustrativas del DTJ, el DTEFC y el DFIA son auténticas o inventadas. La presencia de numerosas frases con erratas podría hacernos pensar que se trata de frases inventadas, pues podemos suponer que el hecho de que el redactor de las obras cometiera erratas escribiendo texto nuevo fue más probable que el hecho de que el redactor copiara frases previas y que no se diera cuenta de las erratas que contenían. Pero, como hemos expuesto en otro lugar, en la lexicografía tradicionalmente se ha reutilizado texto ajeno y a veces los defectos formales se han reproducido de unas obras a otras (Rodríguez-Rubio, 2022: 213). Una posibilidad intermedia es que en los diccionarios objeto del presente estudio se usaran frases procedentes de otras fuentes y que se modificaran, introduciéndose por esa vía las erratas.

5. MÉTODOS

Hemos cuantificado tanto las *erratas de no palabra* o ENP (sustracción, adición-repetición, sustitución o transposición de letra), como las *erratas de palabra* o EP (sustracción, adición-repetición, sustitución o transposición de palabra), denominaciones acuñadas en otro lugar (Rodríguez-Rubio Mediavilla, 2021). Las EP por sustitución pueden ser interlingüísticas (*pensiones* por *pensions*) o intralingüísticas (*beneficios* por *beneficiosos*). Dentro de esta última

subcategoría, encontramos variadas modificaciones flexivas (*una* por *un*, *la* por *las*, *know* por *known*, etc.).

No computaron las erratas relacionadas con signos de puntuación. Los defectos relativos a puntos, comas o puntos y coma nada tienen que ver con las categorías ENP y EP. Los que implican el acento ortográfico (*número*, *inglès*, *términación*) tampoco encajan, pues las operaciones erróneas que subyacen a *número*, *inglès* y *términación* no se produjeron a nivel de la letra o la palabra tal y como están definidas arriba, sino a nivel de la tilde (transposición de la tilde, sustitución de la tilde aguda por la grave y adición-repetición de la tilde, respectivamente). Las erratas con rayas o guiones no computaron, por ejemplo, cuando se cortan las palabras sin que haya salto de línea (*overin-vestment*, *underin-vestment*). Sí computaron las erratas en palabras compuestas mediante guion o binomios (así, *tax-pyaer** se consideró una ENP, mientras que *exportación**-*exportación* se catalogó como EP por sustitución).

La incidencia de ENP y de EP del DTJ, DTEFC y DFIA fue descrita en otros lugares (Rodríguez-Rubio y Fernández-Quesada, 2020a, 2020b). Desafiando la lógica expresada por Svensén (2009: 484), en aquellos trabajos se analizaron las obras totalmente, de principio a fin, página a página, línea a línea. Se extrajeron las erratas de forma manual y se categorizaron y subcategorizaron.

En el presente trabajo, derivado de aquellos, para cada diccionario se determinó la ubicación de cada ENP de cada subcategoría (sustracción, adición-repetición, sustitución o transposición de letra). Después, se obtuvo el dato global de la distribución de las ENP por subcategoría para el conjunto de los diccionarios. Se repitió el proceso para las EP.

Hemos examinado la distribución de las erratas en relación con dos aspectos: su presencia y su propagación. Para cuantificar la presencia, se consideraron los siguientes elementos estructurales: el equivalente o explicación (EQ/EX), la frase ilustrativa (EJ), la remisión (RE), el lema o sublema (L/SL), denominación de campo semántico (CS) y cabecera de página (CP). A pesar de tratarse de componentes a priori distintos, los equivalentes y las explicaciones se han agrupado porque en los diccionarios de referencia aparecen muchas veces mezclados.

Para cuantificar la distribución de la propagación de erratas, se usaron los mismos elementos estructurales que para la distribución de su presencia (el equivalente o explicación, la frase ilustrativa, la remisión, el lema o sublema, denominación de campo semántico y cabecera de página), además de los siguientes aspectos que revelan las relaciones entre las entradas o subentradas:

- Entrada o subentrada relacionada, aspecto dividido en:
 - Entrada o subentrada equivalente, R-E (v. gr. *decreasing tax* y *regressive tax*).³
 - Entrada o subentrada homóloga, R-H (v. gr. *employed earner* y *trabajador por cuenta ajena*).
 - Otras entradas o subentradas relacionadas, R-O (v. gr. *annual recapitulative statement* y *liable to register for VAT*).

- Entrada o subentrada no relacionada, NR (v. gr. *economic hardship* y *oblige*).

³ Se consideraron equivalentes no solo las subentradas sinónimas, sino también las antónimas (v. gr. *devolución de la totalidad* y *devolución parcial*). También se incluyeron los casos de propagación dentro de la misma subentrada (*provincial** en *harmonized sales tax, HST*) o de una subentrada hacia su correspondiente término de cabecera de página (*REORGANIZATION* en subentrada *reorganización*).

En el cómputo de la propagación, se siguió un orden de aparición en el diccionario y, por otro lado, se descontó la errata de referencia. Así, *agreement* aparece cuatro veces en el DFIA, de manera que computaron tres casos de propagación.

Para distinguir la propagación de una repetición casual de la palabra errónea, determinamos si existía relación entre las distintas ocurrencias. Por ejemplo, respecto de la errata inicial *temporary* import, temporary* importation* computó como una propagación, no así *temporary* stay of proceedings*, que no tiene que ver con las anteriores. Cuando se propagaron varias palabras seguidas, cada una computó; por ejemplo, en el DFIA figura el lema *carry on carry* on* business*, que contiene dos erratas. Esas dos erratas se propagaron en la subentrada *ejercer una actividad económica*, donde vuelve a aparecer la frase *carry on carry* on* business*; de modo que computaron dos propagaciones.

Finalmente, nos hemos centrado en la propagación dentro de los límites de cada diccionario, obviando aquella que pudiera haberse producido entre varias de las obras.

6. RESULTADOS

6.1 Distribución

6.1.1 Presencia de erratas

En los tres diccionarios tomados globalmente, se registraron 1607 erratas (877 ENP más 730 EP). El reparto fue de 141 erratas en el DTJ, 592 en el DTEFC y 874 en el DFIA.

La Figura 1 muestra la distribución global de erratas de los tres diccionarios. Destaca la ubicación en el componente equivalente-explicación. La presencia en términos de cabecera de página y en campos semánticos es testimonial:

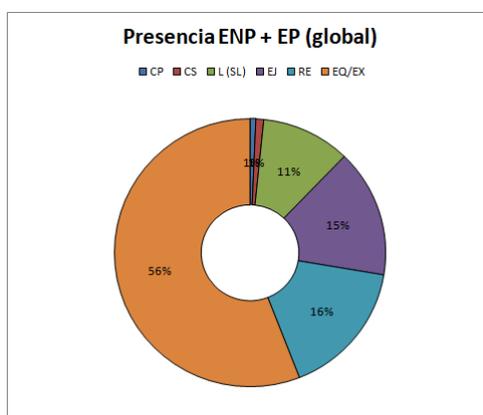


Figura 1: Presencia de erratas en función de los componentes (global)

La Figura 2 muestra la distribución desglosada, con un predominio de las erratas del componente equivalente-explicación en todas las obras y unos valores bajos pero estables en cuanto a las erratas en lema-sublema del DFIA y del DTEFC:

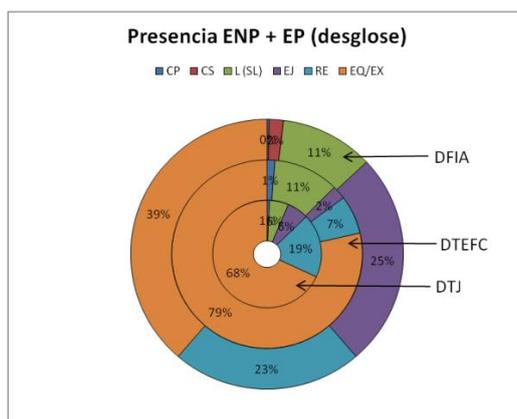


Figura 2: Presencia de erratas en función de los componentes (pormenorizada)

Las EP a veces generan ambigüedad o requieren de un análisis muy detallado. Por ejemplo, la explicación “es la relación entre un impuesto y la actividad que la grava” (subentrada *nexus*² del DFIA) no revela una discordancia de género como podría parecer en una lectura superficial (“lo grava” por “la grava”), sino una omisión de palabra más una alteración del orden de las palabras: “es la relación entre un impuesto y la actividad a la que grava”. La remisión *carrying of of* an activity* (subentrada *carry an activity*) no implica una repetición, sino una sustitución: *carrying on of an activity*. En el DTEFC, “que sirven de control, referencia o referencia*” (subentrada *baseline*¹) no es una repetición, sino una sustitución de palabra: “que sirven de control, referencia o comparación”. Finalmente, en el DTJ, el yerro de la subentrada *ausencia de, de** tampoco es una repetición, sino una sustitución: *ausencia de, en*.

En ocasiones, la indeterminación de la letra del diccionario nos llevó a incluir la errata en una determinada categoría, pudiendo haber otras opciones. Por ejemplo, en la frase “en una o disposición” de la subentrada *gap*⁴ del DTEFC, consideramos que se había producido una adición de *-o*, pero, hipotéticamente, el problema pudo consistir en que faltaba alguna palabra desconocida que formara un doblete junto con *disposición*. Del mismo modo, en la frase ilustrativa *Los efectos alucinógenos del LSD pueden son muy peligrosos para la salud* (subentrada *alucinógeno/-a*² del DTJ), consideramos que se había sustituido erróneamente *ser* por *son*, pero podría haberse tratado de una adición de *pueden*, si se quería expresar que los efectos *son* muy peligrosos.

6.1.2 Propagación de erratas

En los tres diccionarios tomados globalmente, se registraron 179 casos de propagación de erratas (109 ENP más 70 EP). El fenómeno de la propagación representó, pues, un 11,1 % sobre la incidencia total de erratas. El reparto fue de 2 casos en el DTJ, 11 en el DTEFC y 166 en el DFIA.

La Figura 3 muestra la propagación global de erratas en función de su ubicación en los componentes estructurales (con unos números muy similares a los de la distribución global de la presencia de la Figura 1):

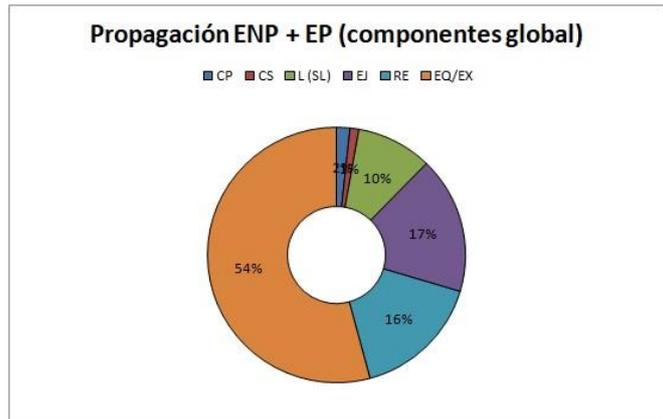


Figura 3: Propagación de erratas en función de los componentes (global)

La Figura 4 muestra la propagación pormenorizada, de nuevo con un predominio de las erratas del componente equivalente-explicación y unos valores estables en cuanto a las erratas en lema-sublema del DFIA y del DTEFC:

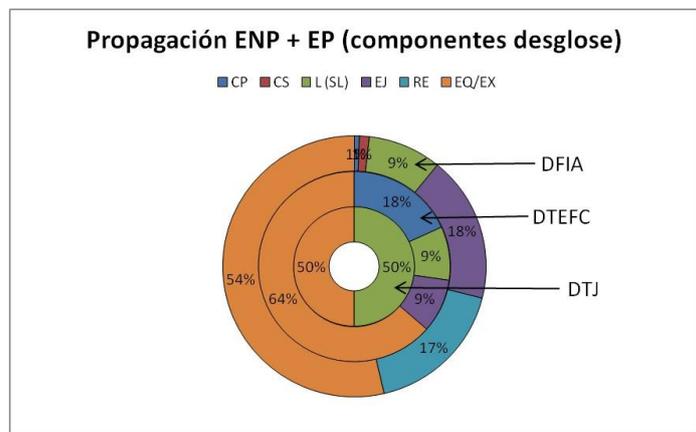


Figura 4: Propagación de erratas en función de los componentes (desglose)

La Figura 5 muestra la propagación global de erratas en función de las relaciones entre las (sub)entradas en las que se dan:

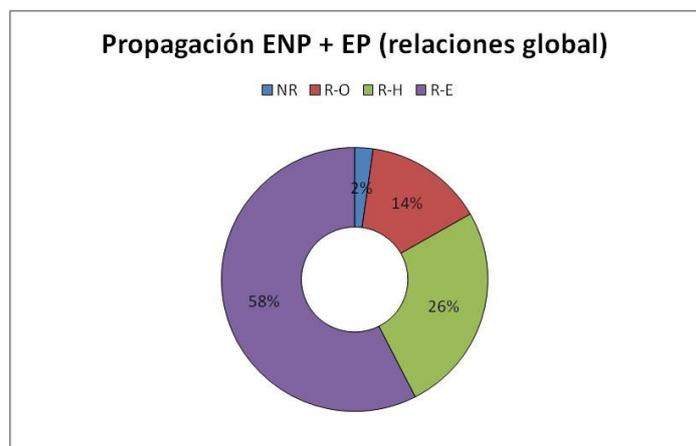


Figura 5: Propagación de erratas en función de las relaciones (global)

La Figura 6 muestra la propagación pormenorizada, con una preponderancia de las erratas en (sub)entradas relacionadas equivalentes en el caso del DFIA y del DTEFC. La

propagación en (sub)entradas no relacionadas se dio exclusivamente en el DFIA y siempre a través de una frase ilustrativa compartida:

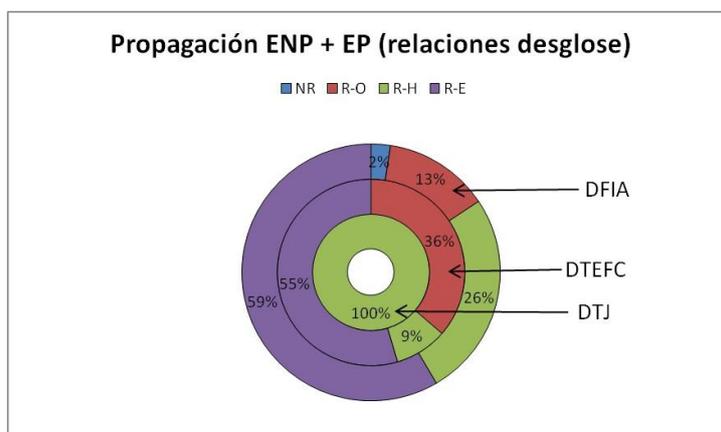


Figura 6: Propagación de erratas en función de las relaciones (desglose)

6.2 Otros resultados

No podemos dejar de señalar algunos ejemplos de erratas frecuentes y de acumulación de erratas. Dentro del primer grupo, encontramos en el DFIA la palabra errónea *proceedings*, que aparece por vez primera en la subentrada *bring an action [against]* y se propaga seis veces por ambas partes del diccionario (inglés-español y Spanish-English), en las subentradas *bring proceedings against*, *demandar a alguien*, *emprender acciones legales*, *iniciar una acción judicial contra alguien*, *interponer un pleito* e *interponer una demanda o un pleito*. Otro tipo de errata frecuente es aquella que no implica la misma palabra errónea, pero sí una palabra similar, por ejemplo, las erratas en sustantivos ingleses acabados en *-ion* son muy abundantes en el DFIA: *authoorisation*, *authoorisaation*, *jurisdiction* (x 2), *acomodation*, *Classfication*, *clasiffication* (x 3), *administation*, *admininistration*, *expatriatiation*, *liquidatation*, *satisfacation*, *elimination*, *regulationsss*, *destintation*, *declartion*, *xtension*, *submisssion*, *suppresssion*, *convincions*, etc.

En el segundo grupo de erratas (las que implican acumulación o concentración), mencionaremos la subentrada *aplication* of a Customs seal* (DFIA), donde aparecen, además de la errata por sustracción de letra del propio lema, las erratas *agred* y *applicatation* (en la frase ilustrativa) y *affxation* (en el equivalente-explicación). Dicha subentrada es, además, una repetición de la subentrada *application of a Customs seal* (unas líneas más arriba en la misma página), en la que aparecen correctamente escritas las palabras *application* y *affixation*, pero no *agreed* (*agred*). Esta última errata se reproduce en la frase ilustrativa de otras dos subentradas relacionadas: *affixation of a Customs seal* y *affixing of a Customs seal*.

En el DTEFC, la subentrada *retail banking* reza "... servicios bancarios para los particulares* ◇ *Many bosses find banking [sic] for* attractive than investment banking...*", donde, además de las dos EP marcadas con asterisco, debería rezar *retail banking* en lugar de simplemente *banking*. Por otro lado, en la subentrada *hedged ratio*, leemos: "es el numero* de opciones que un invertor* vender* en corto".

7. DISCUSIÓN

La detección de anomalías en ubicaciones distintas pero relacionadas ha sido abordada desde los estudios sobre informática (Chandola, Banerjee y Kumar, 2009: 44) y desde la limpieza de datos (Bloodgood y Strauss, 2016). Recomendamos el uso de esas comprobaciones cruzadas en los proyectos lexicográficos modernos, que emplean y comparten bases de datos y cuyos participantes (editores, redactores, revisores) pueden comunicarse entre sí de manera constante. Las bases de datos facilitan, entre otras cosas, el establecimiento de relaciones entre elementos no lineales, por ejemplo, las remisiones. En nuestro propio trabajo de revisión de diccionarios aplicamos esa lógica, pues a la lectura lineal de base añadimos de manera prospectiva comprobaciones cruzadas lo más sistemáticas posible tanto durante la fase de toma de muestras como durante el posterior procesamiento semiautomatizado de los datos.

Una de las limitaciones del estudio es que los diccionarios en papel se asocian al pasado. Estando de acuerdo con esa premisa general, queremos trasladar algunas apreciaciones. Las obras de referencia en papel siguen teniendo peso tanto en el ámbito jurídico como económico, como ilustra el hecho de que el *Diccionario del español jurídico* (DEJ) y el *Diccionario panhispánico del español jurídico* (DPEJ) tengan recientes versiones en papel además de las digitales. Buendía Castro manifiesta que las obras en papel siguen siendo fundamentales en el ámbito jurídico, especialmente dada la escasa fiabilidad de algunos recursos en línea (2020: 72, 82). Ideas similares exponía unos años antes Mateo Martínez en relación con las obras lexicográficas bilingües del terreno económico. El autor ponía como ejemplo de obra electrónica de calidad el diccionario de Fuertes-Olivera *Spanish-English Dictionary of Accounting* [lemma.com] (2014: 42-43, 45). Además, los diccionarios bilingües son de utilidad en la revisión de traducciones de la esfera económica (Nielsen, 2015: 166). Por otro lado, aunque algunos estudios han señalado las (relativas) bondades de la traducción automática de textos jurídicos (Vigier-Moreno y Pérez-Macías, 2022), esa tecnología está lejos de emplearse de manera sistemática en este campo de especialidad.

Frankenberg-García et al. (2021) aluden a que, a pesar de los grandes avances, la lexicografía electrónica sigue presentando problemas que requieren de la edición del lexicógrafo: “‘good-old fashioned [sic] lexicography’ is still necessary” (2021: 207). Aunque los autores tratan problemas relacionadas con la búsqueda de colocaciones en corpus, la intervención (edición) por parte del lexicógrafo también puede (y debe) aplicarse al problema de las erratas, pues estas son, al fin y al cabo, un tipo de anomalía. Además, como argumentábamos en otro lugar, el problema de las erratas es especialmente importante cuando se realizan búsquedas automáticas en los diccionarios electrónicos (Rodríguez-Rubio y Fernández-Quesada, 2020a). En una vuelta más de tuerca, la cuestión se complica cuando el propio contenido del diccionario contiene defectos formales (teniendo en cuenta que una de las funciones de un repertorio, en especial de sus lemas, es precisamente resolver dudas sobre la ortografía). Por otro lado, se abren perspectivas de estudio en cuanto a la revisión. ¿Qué implicaciones tiene en la detección y corrección de erratas la no secuencialidad o linealidad de la estructura del diccionario electrónico? La secuencialidad del diccionario en papel, considerada una camisa de fuerza en cuanto al uso (Svensén, 2009: 442), ¿puede facilitar la revisión, al ofrecer una visión de conjunto, a diferencia de la estructura más difusa o fragmentaria del producto electrónico? El hecho de que un diccionario no esté concebido para ser leído de manera lineal explicaría (¿incluso justificaría?) una frecuencia de erratas mayor que la de una obra que sí esté diseñada a tal fin como pueda ser una novela; pero ¿dónde situar el listón de lo aceptable o razonable? El diccionario en papel era un producto acabado que debía revisarse exhaustivamente antes de publicarse, dado el coste de la publicación. ¿Sigue existiendo ese incentivo en los proyectos de diccionarios electrónicos?

“Ningún trabajo de investigación aparece en el vacío” (Alcaraz Varó, 2014: 144). El presente estudio supone un progreso lógico respecto de nuestras anteriores contribuciones, merced al análisis a un mayor nivel de desagregación. Específicamente, se ha profundizado en el conocimiento de la frase ilustrativa, componente fundamental en cualquier diccionario que se precie (Rascón Caballero, 2021). Hemos evaluado tres obras pertenecientes a la misma colección, siguiendo la idea de que la calidad lexicográfica ha de determinarse comparando obras similares. Aparte de los propios, no hemos encontrado estudios teóricos ni prácticos que analicen de manera sistemática las erratas lexicográficas. Esa carestía probablemente se deba a las reticencias de las editoriales a que se conozcan y analicen los defectos de sus productos y, por otro lado, a la dificultad de obtener las muestras en los trabajos de campo. Aunque la tecnología pueda haber simplificado las tareas de revisión (o precisamente por ello), convendría no perder de vista las disfunciones que aquella podría generar en relación con la calidad lexicográfica. Estando de acuerdo con que la reutilización lexicográfica puede contribuir decididamente a la productividad y en que el diccionario electrónico ha abierto un gran campo en cuanto al uso, las búsquedas y las conexiones textuales (Svensén, 2009), desde nuestra humilde posición queremos añadir que en esos (y en otros) procesos la errata puede encontrar un entorno apropiado para reproducirse.

8. CONCLUSIONES

Presentamos a continuación nuestras conclusiones, empezando por aquellas de naturaleza cuantitativa asociadas a nuestros tres objetivos. Terminamos con algunas consideraciones prácticas sobre la revisión lexicográfica.

Atendiendo al objetivo 1, en el *Diccionario de términos jurídicos*, el *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales* y el *Diccionario de fiscalidad internacional y aduanas*, el componente equivalente-explicación acoge más de la mitad de las erratas (Figura 1). Aun así, es significativa la presencia de erratas en frases ilustrativas (15 %), teniendo en cuenta que en el diccionario más extenso (DFIA) las frases ilustrativas solo se dan (a falta de un examen exacto) en la parte inglés-español. En el DTEFC, figuran en abundancia en inglés-español pero escasamente en Spanish-English. Por último, en el DTJ, las frases ilustrativas son abundantes en ambas partes.

En cuanto al objetivo 2, los datos globales de distribución de la propagación (en función de los componentes, Figura 3) presentan unos porcentajes muy similares a los de distribución de la presencia de erratas (Figura 1), lo que revela un patrón sobre el que poder cimentar futuros estudios. Por otro lado, la propagación en función de las relaciones entre subentradas arrojó unos resultados muy claros en los que la relación de equivalencia representó casi un 60 % (Figura 5).

En relación con el objetivo 3, un mayor número de ediciones se asocia a una drástica disminución de la presencia de erratas en frases ilustrativas y al aumento de la correspondiente a equivalente-explicación (Figura 2); esa tendencia se quiebra en el DTJ, tal vez debido a que, con 141 casos, no hay una masa crítica de erratas en la que sustentar la lectura. La misma tendencia se observa al comprobar el vínculo entre el número de ediciones y la propagación de las erratas en función de los componentes (Figura 4); en ese caso, la ausencia de masa crítica del DTJ se agudiza, pues solo se registraron dos propagaciones. Cabe destacar que el componente lema-sublema presenta unos valores bajos pero estables tanto en términos de presencia como de propagación (Figuras 2 y 4). En función de las relaciones entre subentradas, la Figura 6 revela un descenso de la propagación en subentradas relacionadas (homólogas) y un aumento en subentradas relacionadas (otras). La ausencia de masa crítica de erratas en el

DTJ nos anima a prever un estudio más extenso en el que se amplíe el universo de erratas. Otro dato interesante, como muestran las Figuras 5 y 6, es que la propagación a través de subentradas no relacionadas es residual y desaparece con las reediciones.

Esperamos que los resultados del presente estudio sean útiles para perfeccionar la revisión de futuros diccionarios (en papel y electrónicos) de los campos económico-financiero y jurídico. El DTJ, el DTEFC y el DFIA no son solo destacadas obras de referencia en sus respectivos campos o subcampos, sino también ejemplos de cómo puede estructurarse un diccionario de especialidad y de las bondades que debe mostrar desde un punto de vista funcional. Otros diccionarios podrían inspirarse en los aspectos positivos de esas tres obras, a la par que podrían tener en cuenta lo que de ellas se ha investigado en materia de erratas. En julio de 2023, renovamos nuestro ofrecimiento de colaboración para la revisión de los diccionarios de Alicante, en respuesta a un correo que recibimos de la dirección del IULMA. En general, recomendamos a los autores, editores y revisores de obras de referencia que no solo se agudice la revisión de aquellas secciones en las que se prevean más erratas (equivalentes y explicaciones), sino también de remisiones y frases ilustrativas. Además, aconsejamos que no solo se tenga en cuenta la presencia de erratas, sino su propagación en los dos planos propuestos (componentes estructurales y relaciones entre subentradas). No olvidemos que la errata es universal y ha afectado y seguirá afectando a todo tipo de texto. En consonancia con los tiempos, el fenómeno está mutando y se está automatizando, razón de más para seguir estudiándolo.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación ha sido financiada por la Unión Europea “NextGenerationEU”, por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y por el Ministerio de Universidades, en el marco de las ayudas Margarita Salas para la Recualificación del sistema universitario español 2021-2023 convocadas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

REFERENCIAS

Alcaraz Varó, E. (2014). *El inglés profesional y académico* (2ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Alcaraz Varó, E., Hughes, B. y Campos Pardillos, M. A. (2012). *Diccionario de términos jurídicos* (11ª ed., reimpr. 2014). Barcelona: Ariel.

Alcaraz Varó, E., Hughes, B. y Mateo Martínez, J. (2012). *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales* (6ª ed., reimpr. 2014). Barcelona: Ariel.

Asonov, D. (2010). Real-word typo detection. En H. Horacek, E. Métais, R. Muñoz y M. Wolska (Eds.), *Natural Language Processing and Information Systems* (pp. 115-129). Berlín/Heidelberg: Springer-Verlag.

Bloodgood, M. y Strauss, B. (2016). Data cleaning for XML electronic dictionaries via statistical anomaly detection. En D. Newman, P. Sheu y M. L. Shyu (Eds.), *Proceedings of the 2016 IEEE 10th International Conference on Semantic Computing (ICSC)* (pp. 79-86). Laguna Hills: IEEE Computer Society. doi: [10.1109/ICSC.2016.38](https://doi.org/10.1109/ICSC.2016.38)

Buendía Castro, M. (2020). *La fraseología en lexicografía y terminografía*. Granada: Comares.

Camacho Niño, J. (2022). La crítica lexicográfica. Necesidad y utilidad en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum*, 37, 211-235. doi: [10.30827/portalin.vi37.17827](https://doi.org/10.30827/portalin.vi37.17827)

Castro Calvín, J. (2009). *Diccionario de fiscalidad internacional y aduanas*. Barcelona: Ariel.

Cruz Martínez, M. S. y Cruz Vargas, M. L. (2014). Características del inglés de los términos económico-financieros. Un enfoque traduccional. *Entreculturas*, 6, 55-85. doi: [10.24310/Entreculturasertci.vi6.11520](https://doi.org/10.24310/Entreculturasertci.vi6.11520)

Chandola, V., Banerjee, A. y Kumar, V. (2009). Anomaly detection: A survey. *Association for Computing Machinery Computing Surveys*, 41(3), 1-58. doi: [10.1145/1541880.1541882](https://doi.org/10.1145/1541880.1541882)

Denisová, M. (2021). Compiling an Estonian-Slovak dictionary with English as a binder. En I. Kosem, M. Cukr, M. Jacubíček, J. Kallas, S. Krek y C. Tiberius (Eds.), *Proceedings of eLex 2021* (pp. 107-120). Brno: Lexical Computing CZ s.r.o. Recuperado de <https://bit.ly/43AGNsI>

Ding, J. (2008). Bottom-up editing and more: The e-forum of *The English-Chinese Dictionary*. En E. Bernal y J. DeCesaris (Eds.), *Proceedings of the XIII Euralex International Congress* (pp. 339-343). Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA). Recuperado de <https://bit.ly/3rtxBJh>

Fontenelle, T., Cipollone, N., Daniels, M. y Johnson, I. (2008). Lexicon creator: A tool for building lexicons for proofing tools and search technologies. En E. Bernal y J. DeCesaris (Eds.), *Proceedings of the XIII Euralex International Congress* (pp. 359-369). Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA). Recuperado de <https://bit.ly/3rtxBJh>

Frankenberg-García, A. (2015). Dictionaries and encoding examples to support language production. *International Journal of Lexicography*, 28, 490-512. doi: [10.1093/ijl/ecv013](https://doi.org/10.1093/ijl/ecv013)

Frankenberg-García, A., Lew, R., Roberts, J. C., Rees, G. P. y Sharma, N. (2019). Developing a writing assistant to help EAP writers with collocations in real time. *ReCALL, Journal of the European Association for Computer Assisted Language Learning (EUROCALL)*, 31(1), 23-39. doi: [10.1017/S0958344018000150](https://doi.org/10.1017/S0958344018000150)

Frankenberg-García, A., Rees, G. P. y Lew, R. (2021). Slipping through the cracks in e-lexicography. *International Journal of Lexicography*, 34(2), 206-234. doi: [10.1093/ijl/ecaa022](https://doi.org/10.1093/ijl/ecaa022)

Fuertes-Olivera, P. A. (2010). Prefacio. En P. A. Fuertes-Olivera (Ed.), *Specialised Dictionaries for Learners* (pp. 1-3). Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter (Lexicographica Series Maior 136).

Fuertes-Olivera, P. A. (2018). Introduction: Lexicography in the Internet era. En P. A. Fuertes-Olivera (Ed.), *The Routledge Handbook of Lexicography* (pp. 1-15). Abingdon y Nueva York: Routledge.

Fuertes-Olivera, P. A. y Velasco-Sacristán, M. (2001). A critical comparison of the macrostructure and microstructure of two bilingual English-Spanish dictionaries of economics. *International Journal of Lexicography*, 14(1), 31-55. doi: [10.1093/ijl/14.1.31](https://doi.org/10.1093/ijl/14.1.31)

Haensch, G. (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Haensch, G. y Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI* (2ª ed.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Hernández Hernández, H. (1988). *Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*. Tesis doctoral, Universidad de La Laguna. [Disponible en <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24492>].

Hernández Hernández, H. (1998). La crítica lexicográfica: métodos y perspectivas. *Lingüística Española Actual*, 20(1), 5-28.

Johnson, S. (1785). *A dictionary of the English language, vol. 1*. Londres: J. F. y C. Rivington. Recuperado de <https://bit.ly/3OgTNiy>

Kallas, J., Koeva, S., Langemets, M., Tiberius, C. y Kosem, I. (2019). Lexicographic practices in Europe: Results of the ELEXIS survey on user needs. En I. Kosem, T. Z. Kuhn, M. Correia, J. P. Ferreira, M. Jansen, I. Pereira, J. Kallas, M. Jacubíček, S. Krek y C. Tiberius (Eds.), *Proceedings of eLex 2019* (pp. 519-536). Brno: Lexical Computing CZ s.r.o. Recuperado de <https://bit.ly/44ND8IG>

Kilgarriff, A., Husák, M., McAdam, K., Rundell, M. y Rychlý, P. (2008). GDEX: Automatically finding good dictionary examples in a corpus. En E. Bernal y J. DeCesaris (Eds.), *Proceedings of the XIII Euralex International Congress* (pp. 425-432). Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA). Recuperado de <https://bit.ly/3rtxBJh>

Kosem, I. y Kosem, K. (2011). *Electronic lexicography in the 21st century. New applications for new users (Proceedings of E-lex 2011)*. Bled: Trojina, Institute for Applied Slovene Studies. Recuperado de <https://bit.ly/44sMrxZ>

Leroyer, P. (2018). The Oenolex wine dictionary. En P. A. Fuertes-Olivera (Ed.), *The Routledge Handbook of Lexicography* (pp. 438-454). Londres y Nueva York: Routledge.

Lew, R. y Mitton, R. (2012). Online English learners' dictionaries and misspellings: One year on. *International Journal of Lexicography*, 26(2), 219-233. doi: [10.1093/ijl/ecs016](https://doi.org/10.1093/ijl/ecs016)

Lonke, D., Ahmad, R. A., Dzhuranyuk, V., Ner, M. O. y Kernerman, I. (2021). A use case of automatically generated lexicographic datasets and their manual curation. En I. Kosem, M. Cukr, M. Jacubíček, J. Kallas, S. Krek y C. Tiberius (Eds.), *Proceedings of eLex 2021* (pp. 615-636). Brno: Lexical Computing CZ s.r.o. Recuperado de <https://bit.ly/43AGNsI>

Mac Hale, C. F. (1934). *El libro mayor del idioma*. Madrid: Estudio tipográfico J. Sánchez de Ocaña.

Mateo Martínez, J. (2014). Lexicographical and translation issues in the inclusion of English financial neonyms in Spanish bilingual dictionaries of economics on paper. *Hermes – Journal of Language and Communication in Business*, 52, 41-58. doi: [10.7146/hjlc.v27i52.25134](https://doi.org/10.7146/hjlc.v27i52.25134)

McGregor, C. (1985). From first idea to finished artefact: The general editor as chief engineer. En R. Ison (Ed.), *Dictionaries, Lexicography and Language Learning* (pp. 123-132). Oxford: Pergamon Press.

Murray, E. (1977). *Caught in the web of words: James A. H. Murray and the Oxford English Dictionary*. Oxford: Oxford University Press.

Nielsen, S. (2015). Bilingual dictionaries for communication in the domain of economics: Function-based translation dictionaries. *Hermes – Journal of Language and Communication in Business*, 54, 161-176. doi: [10.7146/hjlc.v27i54.22953](https://doi.org/10.7146/hjlc.v27i54.22953)

Orenha-Ottaiano, A., García, M., de Oliveira Silva, M. E. O., L'Homme, M. Cl., Alonso Ramos, M., Valêncio, C. R. y Tenório, W. (2021). Corpus-based methodology for an online multilingual collocations dictionary: First steps. En I. Kosem, M. Cukr, M. Jacubíček, J. Kallas, S. Krek y C. Tiberius (Eds.), *Proceedings of eLex 2021* (pp. 1-28). Brno: Lexical Computing CZ s.r.o. Recuperado de <https://bit.ly/43AGNsI>

Orts Llopis, M. Á. (2019). Las obras y fuentes de referencia en la traducción especializada inglés-español, español-inglés: algunos ejemplos de soporte documental para la traducción jurídica y económica. *Hermes – Journal of Language and Communication in Business*, 59, 189-206. doi: [10.7146/hjlc.v59i1.117039](https://doi.org/10.7146/hjlc.v59i1.117039)

Prieto Ramos, F. (2020). Facing translation errors at international organizations. What corrigenda reveal about correction processes and their implications for translation quality. *Comparative Legilinguistics*, 41, 97-133. doi: [10.14746/cl.2020.41.5](https://doi.org/10.14746/cl.2020.41.5)

Prinsloo, D. J. (2016). A critical analysis of multilingual dictionaries. *Lexikos*, 26, 220-240. doi: [10.5788/26-1-1351](https://doi.org/10.5788/26-1-1351)

Rascón Caballero, A. (2020). El ejemplo lexicográfico: esencia y procedencia. Un viaje de ida y vuelta. *Revista Digital Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología (ReDILLeT)*, 3, 36-60. Recuperado de <https://bit.ly/3DfD9tl>

Rascón Caballero, A. (2021). *Teoría y práctica del ejemplo lexicográfico bilingüe. Análisis de los ejemplos de los diccionarios lituano – español / italiano / francés*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. [Disponible en <https://bit.ly/3DiXA8R>].

Rodríguez-Rubio, S. (2022). La imperfección de los diccionarios: estudio teórico sobre la transmisión de las erratas en los últimos siglos. *Revista de Lexicografía*, 28, 207-222. doi: [10.17979/rlex.2022.28.1.9125](https://doi.org/10.17979/rlex.2022.28.1.9125)

Rodríguez-Rubio Mediavilla, S. (2018). Análisis cuantitativo de erratas del *Diccionario terminológico de las ciencias farmacéuticas inglés-español/Spanish-English*. *Panace@*, 19(47), 76-88.

Rodríguez-Rubio Mediavilla, S. (2021). *Estudio comparativo de erratas en diccionarios especializados inglés-español en papel de los ámbitos económico-financiero, jurídico e industrial. Una propuesta metodológica*. Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide. [Disponible en <https://bit.ly/3U8wTxf>].

Rodríguez-Rubio, S. y Fernández-Quesada, N. (2020a). Towards accuracy: A model for the analysis of typographical errors in specialised bilingual dictionaries. Two case studies. *Lexikos*, 30, 386-415. doi: [10.5788/30-1-1606](https://doi.org/10.5788/30-1-1606)

Rodríguez-Rubio, S. y Fernández-Quesada, N. (2020b). The dynamics of typographical error reproduction: Optimising formal correctness in three specialized bilingual dictionaries. *Elia*, 20, 147-190. doi: [10.12795/elia.2020.i20.06](https://doi.org/10.12795/elia.2020.i20.06)

Seco, M. (2003). *Estudios de lexicografía española* (2ª ed.). Madrid: Gredos.

Svensén, B. (2009). *A Handbook of Lexicography*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tarp, S., Fisker, K. y Sepstrup, P. (2017). L2 writing assistants and context-aware dictionaries: New challenges to lexicography. *Lexikos*, 27, 494-521. doi: [10.5788/27-1-1412](https://doi.org/10.5788/27-1-1412)

Underhill, A. (1985). Working with the monolingual learners' dictionary. En R. Ilson (Ed.), *Dictionaries, Lexicography and Language Learning* (pp. 103-114). Oxford: Pergamon Press.

Vigier-Moreno, F. J. y Pérez-Macías, L. (2022). Assessing neural machine translation of court documents: A case study on the translation of a Spanish remand order into English. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*, 78, 73-91. doi: [10.2436/rld.i78.2022.3691](https://doi.org/10.2436/rld.i78.2022.3691)

Zgusta, L. (1971). *Manual of Lexicography*. Praga: Academia, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences.